

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	43582
Name	Applied psycho-sociology
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	4.5
Academic year	2019 - 2020

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2	Faculty of Social Sciences	1	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2	6 - Ergonomics and applied psychosociology	Obligatory

Coordination

Name	Department
GIL MONTE, PEDRO RAFAEL	306 - Social Psychology

SUMMARY**English version is not available**

El concepto de factores psicosociales hace referencia a aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) del trabajador como al desarrollo del trabajo. La actual Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) reconoce que la organización y la ordenación del trabajo son condiciones de trabajo susceptibles de producir riesgos laborales. En la asignatura Psicología Aplicada se introducen los conocimientos básicos de la psicología aplicada a la prevención de los riesgos laborales, de modo que se ofrece al alumno una aproximación a los conceptos y aplicaciones más relevantes de la disciplina que pueden ser consideradas esenciales para el futuro ejercicio profesional. Con esta materia los alumnos adquieran las bases fundamentales para cursar la especialidad optativa de ergonomía y psicología aplicada. En cualquier caso, si la elección del alumno no fuera esta especialidad, se garantiza en su formación una base mínima de conocimientos en esta área, capacitándole para realizar evaluaciones de riesgo psicosocial sencillas, proposición de medidas para el control y



reducción de este tipo de riesgos, colaborar con los Servicios de Prevención y con los especialistas en Psicología Aplicada y todas aquellas funciones que le correspondan según el artículo 36 del Reglamento de los Servicios de Prevención.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Dado que los estudiantes que acceden al Máster presentan un perfil de título de grado heterogéneo, se recomienda que el estudiante lea y se documente sobre contenidos de psicología con el fin de facilitar el proceso de transmisión y comprensión de los conocimientos.

OUTCOMES

2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2

- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaz de analizar de manera crítica problemas y necesidades considerando diferentes contextos y particularidades, y elaborar recomendaciones atinentes.
- Buscar y seleccionar información en bases de datos y documentos de carácter científico y profesional vinculados con la intervención familiar, y tener capacidad para sintetizarla e interpretarla.
- Estructurar, redactar y presentar adecuadamente de manera verbal y no verbal informes científicos y profesionales, integrando elementos teóricos y metodológicos con resultados y discusión.
- Planificar, asesorar y tomar decisiones con criterios éticos y legales.
- Desarrollar la capacidad asertiva para iniciar, dirigir y facilitar la participación en grupos, promoviendo las relaciones interpersonales.
- Desarrollar la capacidad para analizar nuevos problemas de forma rigurosa y sistemática.
- Ser capaz de promover, con carácter general, la prevención en la empresa.
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de las funciones del técnico en PRL considerando diferentes contextos.
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para el diagnóstico organizacional en materia de riesgos laborales.

**LEARNING OUTCOMES****English version is not available****WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	30,00	100
Classroom practices	15,00	100
Study and independent work	37,50	0
Readings supplementary material	15,00	0
Preparation of evaluation activities	15,00	0
TOTAL	112,50	

TEACHING METHODOLOGY**English version is not available****EVALUATION****English version is not available****REFERENCES****Basic**

- Gil-Monte, P. R. (2011). Psicosociología aplicada. En, C. L. Alfonso, C. Salcedo y I. Rosat (Coord.), Prevención de riesgos laborales: instrumentos de aplicación (2ª ed., pp. 1175-1270). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Gil-Monte, P. R. (Coord.) (2014). Manual de Psicosociología Aplicada a la prevención de los riesgos laborales. Madrid: Pirámide.

Additional

- Gil-Monte, P. R. (2005). El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout): una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar. Madrid: Pirámide.
- Gil, F. y Alcover, C. M. (2003) (Coord.). Introducción a la Psicología de las Organizaciones. Madrid: Alianza.
- González, J. L., Moreno, B. y Garrosa, E. (2005). Carga mental y fatiga laboral. Teoría y evaluación. Madrid: Pirámide.



- Meliá, J. L. et al. (2006). Principios comunes para la evaluación de riesgos psicosociales en la empresa. En Meliá, J. L. et al. (Comp.), Perspectivas de intervención en riesgos psicosociales. Evaluación de riesgos (pp. 13-36). Barcelona: Foment del Treball Nacional.
- Arquer, I y Nogareda, C. (2000). Estimación de la carga mental de trabajo: el método NASA TLX. NTP 544 del INSHT.
- Díaz, L. (1999). Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Concepto, historia y método. Santa Cruz de Tenerife: Resma.
- Leka, S. y Houdmont, J. (Eds.) (2010). Occupational Health Psychology. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Mintzberg, H. (1988). La estructuración de las organizaciones. Barcelona: Ariel.
- Oncins, M y Almodóvar, A. (1997). Factores psicosociales: fases para su evaluación. NTP 450 del INSHT. Disponible en: http://www.mtas.es/insht/information/Ind_temntp.htm
- Nogareda, C. y Almodóvar, A. (2006). El proceso de evaluación de los factores psicosociales. NTP 702 del INSHT. Disponible en: http://www.mtas.es/insht/information/Ind_temntp.htm

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

1. Continguts / Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente. La situación de desaparición de la docencia presencial no hace necesario priorizar unos contenidos frente a otros para garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje esenciales. Tampoco ha impedido impartir contenidos.

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència/Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La actividad presencial de la materia ya estaba finalizada, según calendario oficial. Se mantiene el volumen de trabajo total. No se han añadido actividades. Se está realizando un seguimiento individualizado mediante tutorías a todos los estudiantes, a demanda del estudiante. Esto no introduce ningún cambio dado que es el procedimiento que se estaba siguiendo antes de la situación de excepción.

3. Metodología docente/Metodología docente

No ha habido cambios debido a que la actividad presencial de la materia ya estaba finalizada, según calendario oficial. Para el seguimiento de los informes de prácticas se ha pasado de tutorías presenciales a tutorías mediante videoconferencia. Se mantiene el procedimiento de solicitud de tutorías.



4. Avaluació/Evaluación

Se modifican los criterios de evaluación para dar más peso a la evaluación continua:

(1) Exámenes escritos, incluyendo pruebas objetivas o semiobjetivas, resolución de problemas, pruebas de respuesta breve, ensayo, resolución de casos u otras opciones similares, cambia su contribución a la calificación final de la asignatura pasando del 70% al 30%. Esta evaluación se realizará mediante pruebas objetivas o de respuesta breve. Si el día/hora de examen algún estudiante tuviera dificultades técnicas (limitaciones en disposición de equipamiento, fallos de conexión...) deberá escribir inmediatamente a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose y describiendo las dificultades, a fin de que se le comunique un horario alternativo para proceder mediante examen oral a la mayor brevedad. Así mismo, el profesorado indicará con qué herramienta se realizaría la conexión, la cual se podrá establecer también mediante telefonía usando herramientas de videoconferencia y será grabada.

(2) Elaboración de informes de carácter aplicado o práctico sobre los contenidos de la materia cambia su contribución a la nota total de la materia pasando del 30% al 70%.

(3) Dado que las clases presenciales estaban finalizadas con fecha de 3 de marzo, según calendario oficial, la asistencia a un mínimo porcentual de clases será valorada como requisito indispensable para ser evaluado en las actividades vinculadas a esas clases. Este requisito no se modifica.

El profesor podrá requerir entrevistas individuales mediante videoconferencia para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier sistema de evaluación. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la evaluación en cuestión.

Se mantienen los requisitos mínimos de la Guía: Nota mínima de corte en la evaluación teórica y práctica para poder sumar la nota de ambas partes. Obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la valoración de contenidos teóricos (exámenes escritos) y prácticos (elaboración de informes). Si la nota es inferior en alguna de esas partes, no se sumará la nota de los otros sistemas de evaluación quedando reflejada en el acta solo la calificación del examen de contenidos teóricos, o la del informe de prácticas caso de no presentarse al examen de contenidos teóricos.

Las actividades no recuperables estaban realizadas, por lo que el cambio en la modalidad docente no afecta a la evaluación de esas actividades, que se mantienen como no recuperables.

El profesor usará los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La "copia" manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

5. Bibliografía/Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene, pues es accesible. Los estudiantes ya la tenían antes de la finalización de las clases.